

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

CATALINA ALCIVAR ANDRETTA, portadora de la cédula de ciudadanía número 0900063413, en mi calidad de Gerente General de la compañía ESPEK S.A Expediente número 56490-1989, a usted digo y solicito:

Que se ha realizado la transferencia de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que integran el capital social de la compañía referida, de propiedad del señor accionista XAVIER ALFREDO ALCIVAR ANDRETTA a favor de la señora GLADYS CRISTINA GARCIA MACARIO DE ALCIVAR, quien desde ahora contará con la calidad de accionista de la compañía, efectuando los endosos respectivos en los títulos uno y dos y la actualización correspondiente en el Libro de Acciones y accionistas.

Por lo expuesto, el nuevo orden de las acciones y los accionistas titulares de las mismas es el siguiente:

1.-, XAVIER ALFREDO ALCIVAR ANDRETTA portador de la cédula de ciudadanía número 0904504586, es titular y propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, contenidas en el título de acciones número UNO, y

2.-La señora GLADYS CRISTINA GARCIA MACARIO DE ALCIVAR, portadora de la cédula de ciudadanía número 090533396-9, es titular y propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, contenidas en el título de acciones número DOS

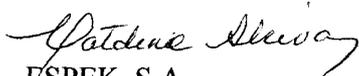
CAPITAL SOCIAL: USD.\$ 800

ACCIONES: 800

CLASE: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$1,00 CADA UNA DE ELLAS

ACCIONISTAS: DOS

Atentamente,



ESPEK S.A.
CATALINA ALCIVAR ANDRETTA
C.C. 0900063413
GERENTE GENERAL



PILAR RODRIGUEZ DE VERA DE JARRIN
ABOGADA
REG. NO. 3868

